



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:48129/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita la renuncia definitiva de la Prof. MARISA BEATRIZ MELLANO (legajo n° 25613) en el cargo titular de Preceptor D.E. (Cód. 316); y,

CONSIDERANDO

Lo informado a fs. 4 por la Dirección General de Personal, a fojas 5 por la Dirección de Sumarios y fojas 6 por la Secretaría de Asuntos Académicos,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Prof. MARISA BEATRIZ MELLANO (legajo n° 25613) al cargo titular de Preceptor D.E. (Cód. 316) en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, a partir del 1° de abril de 2019.

ARTÍCULO 2.- La Prof. MARISA BEATRIZ MELLANO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

rn

